

MURAL INFORMATIVO

BIENVENIDO AGOSTO

19 de agosto
DÍA NACIONAL
DE LA CAÑA

¡BIENVENIDO, AGOSTO!
QUE ESTE MES TRAIGA CONSIGO
LA DULZURA DEL INVIERNO
Y LA MAGIA DE NUEVAS
AVENTURAS.

FELIZ DÍA DEL
INGENIERO
14
AGOSTO

18 DE AGOSTO
Día del Médico Dominicano

República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BOHECHIO
"Trabajo, eficiencia y transparencia"
RNC: 430-002892

Mantener infraestructuras e instalaciones adecuadas (contenedores, puntos de reciclaje, alumbrado, limpieza de calles, etc.).
Garantizar la seguridad y la salud pública, incluyendo campañas de higiene, manejo de residuos y control de riesgos.
Facilitar la participación ciudadana y garantizar mecanismos de rendición de cuentas.

Respetar derechos fundamentales y salvaguardar la igualdad, la no discriminación y la protección del entorno urbano.
Resolver incidencias en plazos razonables y proporcionar vías de solución efectivas.

Derechos de los municipios
Recibir servicios de agua y orden de calidad, continuidad y atención adecuada.
Acceder a información clara y actualizada sobre servicios, bonificaciones, tarifas y normas.
Participar en procesos de toma de decisiones y control ciudadano sobre la gestión de servicios.
Denunciar incumplimientos y recibir respuestas razonables y oportunas.
Disfrutar de un entorno urbano limpio, seguro y saludable.
Beneficiarse de medidas de apoyo o adaptación de servicios en situaciones de vulnerabilidad.

Obligaciones de los municipios
Utilizar democráticamente los servicios y respetar los horarios de recogida y uso de contenedores.
Mantener limpios los espacios privados y públicos de su responsabilidad, evitando generar acumulación de residuos indeseados.
Disponer de los residuos en los contenedores apropiados y colaborar con programas de reciclaje y reducción de residuos.
Pagar las tasas o tarifas correspondientes y cumplir con las normas municipales.
Respetar las normas de convivencia, seguridad y uso público (ordenanzas de ruidos, higiene, señalización, etc.).

Calle Páquez Antonio Páquez No. 18 "Plaza Principal de Bohemio", San Juan, R.D.

República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BOHECHIO
"Trabajo, eficiencia y transparencia"
RNC: 430-002892

Símbolos orientados sobre los derechos y obligaciones del Ayuntamiento Municipal de Bohemio y de sus municipios respecto al agua y al ordenamiento de los servicios de la comunidad en relación a los residuos sólidos, 2024-2026.

- Marco general
El agua urbana y el ordenamiento de los servicios comunitarios abarcan la gestión de la limpieza, recolección de residuos, mantenimiento de vías y espacios públicos, iluminación, señalización, saneamiento y actividades recreativas para garantizar un entorno saludable y seguro.
La relación entre el ayuntamiento y los municipios se basa en principios de interés público, transparencia, participación ciudadana y responsabilidad compartida.

Derechos del ayuntamiento
Definir, planificar y regular las políticas municipales de limpieza y organización de servicios.
Elaborar normas, ordenanzas y procedimientos para la gestión adecuada de residuos, higiene urbana y uso de infraestructuras.
Comisar, supervisar y gestionar proveedores y concesiones de servicios.
Facilitar el cumplimiento de normas y aplicar sanciones en caso de infracciones.
Recibir, gestionar y responder a quejas, sugerencias y solicitudes de la ciudadanía.
Promover la participación ciudadana en procesos de planificación y evaluación de servicios.
Garantizar la continuidad, equidad y sostenibilidad de los servicios, especialmente para grupos vulnerables.

Obligaciones del ayuntamiento
Prestar y mantener de manera continua y eficiente los servicios de agua y ordenamiento de la comunidad.
Informar de forma clara y accesible sobre normas, horarios, tarifas y servicios disponibles.

Calle Páquez Antonio Páquez No. 18 "Plaza Principal de Bohemio", San Juan, R.D.

República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BOHECHIO
"Trabajo, eficiencia y transparencia"
RNC: 430-002892

Permitir el acceso de inspectores y personal autorizado para la verificación del cumplimiento de normas.
Reportar incidencias, peligros o daños en la infraestructura de servicios para facilitar su pronta atención.
Participar en iniciativas comunitarias de limpieza, mantenimiento y mejora del entorno.

- Mecanismos de articulación
Canales de participación ciudadana, audiencias públicas, consultas y plataformas de reporte de incidencias.
Sistemas de información y transparencia sobre planes, gastos y resultados de los servicios.
Protocolos de gestión de quejas, tiempos de respuesta y seguimiento de iniciativas de mejora.
Indicadores y supervisión.
Evaluación periódica de la calidad de los servicios, satisfacción de la ciudadanía y cumplimiento normativo.
Auditorías, informes de gestión y revisiones de normativas para asegurar mejora continua.

Dr. GONZÁLEZ
Director del Ayuntamiento Municipal de Bohemio

Calle Páquez Antonio Páquez No. 18 "Plaza Principal de Bohemio", San Juan, R.D.

República Dominicana
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BOHECHIO
"Trabajo, eficiencia y transparencia"
RNC: 430-002892

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE BARRIO EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS AÑO 2025.

Origen/Destino de los Itinerarios	Rutas (Carreteras, Etc.)	Frecuencia	Horario
Itinerario 001	Carretera CA-100, SECTOR EL MEDIO, A-12, BOHECHIO	Lunes	8:00am a 12:00pm
Itinerario 002	El barrio	Martes	8:00am a 12:00pm
Itinerario 003	El municipio	Miércoles	8:00am a 12:00pm
Itinerario 004	Superficie urbana, comunidad	Jueves	8:00am a 12:00pm
Itinerario 005	El medio, comunidad, municipal y hospital	Viernes	8:00am a 12:00pm

Bohemia, 18 de Agosto del 2024

Calle Páquez Antonio Páquez No. 18 "Plaza Principal de Bohemio", San Juan, R.D.